



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 28 MAR 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0058020/2010, donde el Prof. Ing. Fulvio Hernando ARIAS solicita autorización para el dictado del "SEMINARIO GESTION POR PROCESOS Y TECNOLOGIAS BPM – EFICIENCIA OPERACIONAL Y COMPETIVIDAD" en forma conjunta con la Empresa de Software METROTEC – TOTVS y el club BPM de España, de 6 (seis) horas de duración; y

CONSIDERANDO:

Que el perfeccionamiento continuo implica actualizar permanentemente los conocimientos relacionados con las nuevas tecnologías, fundamentando nuevos criterios y requerimientos;

Que el curso cuenta con el aval de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN y del Director de la Escuela de INGENIERÍA INDUSTRIAL;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 - T - 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar el dictado del "SEMINARIO GESTION POR PROCESOS Y TECNOLOGIAS BPM – EFICIENCIA OPERACIONAL Y COMPETIVIDAD" en forma conjunta con la Empresa de Software METROTEC – TOTVS y el club BPM de España, de 6 (seis) horas de duración y autorizar el cobro del siguiente arancel.

- PESOS DOSCIENTOS NOVENTA C/00/100 (\$ 290,00).



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Designar como disertantes a:

- Prof. Ing. Fulvio Hernando ARIAS
- Ing. Renato de LAURENTIS (Co- Fundador y Director Ejecutivo de Club BPM en España)
- Ing. Carlos VIARTOLA DURÁN (Consultor de Manufactura y Logística de Metrotec)
- Ing. Constanza KLOR (Gerente de Servicios de Metrotec)
- Lic. Daniela AMUCHASTEGUI (Gerente General de Metrotec)

Art. 3º.- Aprobar el Programa de Actividades y Temario a desarrollar, que como ANEXO I forma parte de la presente resolución.

Art. 4º.- Designar como Responsable Académico y Administrador de los fondos al Prof. Ing. Fulvio Hernando ARIAS el cual deberá elevar, dentro de los treinta días de finalizada la jornada, el informe Académico y Financiero.

Art. 5º.- Deberá cumplimentarse lo establecido por la Ordenanza 4-HCS-95 y su modificatoria y la Resolución 307-HCD-96.

Art. 6º.- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Ingeniería Industrial, dése cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión.

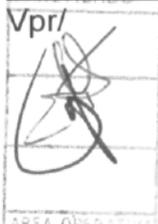


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 000256T-2011.-



AREA OPERATIVA
Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

TEMARIO A DESARROLLAR:

En este seminario los asistentes lograrán entender:

- La Gestión por Procesos. Visión táctica y estratégica.
- La Eficiencia Operacional como clave a la competitividad, agilidad y eficiencia organizacional.
- Qué es BPM en toda su extensión (BPM 360°) y cuáles son sus principios.
- Cuáles son las Tecnologías BPMS que lo soportan.
- Cuáles son las oportunidades y beneficios en su organización.
- Cómo dar los primeros pasos para implantar una Gestión por Procesos, obteniendo el máximo Retorno de la Inversión (ROI).


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL PAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba